



IDSN PRESENTÓ RESULTADOS DEL MONITOREO A PRESTADORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE NARIÑO A DICIEMBRE DE 2020

El Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) presentó el monitoreo que, en forma trimestral, realiza a las Empresas Sociales del Estado (ESE), correspondiente a la información reportada, bajo la responsabilidad de sus Gerentes y Juntas Directivas, a través del aplicativo SIHO, bajo las directrices del Decreto 2193 de 2004 trazadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.

La directora del IDSN, Diana Paola Rosero Zambrano, informó que, para estos efectos, se realizó un análisis financiero, presupuestal y contable, del recurso humano; producción de servicios y calidad entre otros factores; información que es presentada por las 68 Empresas Sociales del Estado del Departamento de Nariño con el fin de PREVENIR y ALERTAR a las ESE, para que no sean categorizadas en riesgo fiscal y financiero, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Se busca que esta situación no lleve a las empresas a ser sancionadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de un programa de saneamiento fiscal y financiero y demás medidas que adopten las entidades de control.

En este MONITOREO VIRTUAL se realizó el informe correspondiente al cierre financiero de la vigencia 2020 (Cuarto Trimestre) de las 68 Empresas Sociales del Estado, para alertar y concienciar de la coherencia, veracidad, confidencialidad, oportunidad y fidelidad de la información reportada por las Empresas Sociales del Estado a través del aplicativo SIHO – Decreto 2193/04. En este evento se cuenta con la participación de los alcaldes municipales, como presidentes de la Juntas Directivas de las ESE; directores Locales de Salud, Gerentes y equipos financieros de las Empresas, por lo que la participación activa es de aproximadamente 250 personas en este proceso.

Del MONITOREO se realizan las siguientes observaciones:

Se resaltar que durante la vigencia 2020, el IDSN, en cumplimiento de sus funciones, brindó la asistencia técnica en forma virtual para que las E.S.E de esta jurisdicción no fueran categorizadas en riesgo alto y medio. Sin embargo, existen factores de responsabilidad, decisión y gestión directa de los Gerentes y Juntas Directivas de las E.S.E, como:

- Cobro de cartera.
- Recaudo oportuno y suficiente del ingreso.
- Problemas de liquidez.
- Austeridad del gasto.
- Saneamiento de pasivos.
- Idoneidad, capacitación y experiencia en los funcionarios que reportan la información entre otros.

ESE con riesgo financiero

El Departamento de Nariño tiene 17 Empresas Sociales del Estado con Riesgo Financiero Alto y Medio, de las cuales:

1. Diez (10) ESE tienen programa de saneamiento aprobado por Min-hacienda que están presentando informes de monitoreo, seguimiento y evaluación por parte de las mismas ESE, el IDSN y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Entre ellas están las ESE de los municipios de: Belén, Cuaspud, Imués, San Bernardo, Hospital Divino Niño, El Charco, Maguí Payán, Pasto Salud, IPS Municipal de Ipiales, Luis Acosta del Municipio de la Unión.
2. La ESE Hospital San Andrés de Tumaco se encuentra intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud.
3. Un total de dos (2) ESE fueron aprobados el programa de saneamiento en la vigencia 2021: Hospital San Antonio de Barbaçoas y Hospital Lorencita Villegas de Santos. Instituciones que a partir del primer trimestre vigencia 2021 debe presentar informe de monitoreo.
4. Cuatro (4) ESE se encuentran actualizando la información del programa de saneamiento de acuerdo a requerimientos de Ministerio de Hacienda: ESE de Francisco Pizarro, Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola, Roberto Payán.

Dentro de la información de los programas de saneamiento se establece que en el último informe de evaluación reportado por Min-hacienda, se estableció que 3 Instituciones no han cumplido con el programa de saneamiento, ni con las medidas estratégicas propuestas en él, por esta razón deben presentar ajuste al programa: Las ESE Hospital Divino Niño, ESE del Municipio de El Charco y la ESE de Imués.

Para el departamento de Nariño es preocupante la situación financiera de las ESE Hospital Divino Niño y la ESE Sagrado Corazón de Jesús del municipio de El Charco que presentan un alto grado de endeudamiento y falta de fuentes de financiación.

OFICINA DE COMUNICACIONES IDSN

#DeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

#IDSNEstáContigo

www.facebook.com/idsnpage

www.idsn.gov.co

